

Región del Bío-Bío, Concepción, 22 de octubre del año 2024.

Camila Barra Torres

Psicóloga

19.908.803-3

### **INFORME DE TERAPIA PSICOLOGICA.**

Por medio del presente informe se confirma asistencia a consulta psicológica, del paciente MARTIN MANOSALVA CRUCES, con RUT de identificación 25.816.121-1 a cargo de la profesional CAMILA BARRA TORRES, con RUT de identificación 19.908.803-3, iniciadas desde el dia 09 de mayo del año 2024, hasta la actualidad, con fecha del 22 de octubre del presente año, en la frecuencia de 1 vez cada 2 semanas, con la cantidad de 15 sesiones de psicoterapia actuales, esto en modalidad presencial, llevadas a cabo en LA CLÍNICA CONCEPCIÓN.

### **MOTIVO DE CONSULTA INICIAL REFERIDO POR LA MADRE DEL PACIENTE.**

*“Me gustaría que Martin se expresara un poco más, que me diga lo que le pasa, por que no expresa nada.”*

Región del Bío-Bío, Concepción, 22 de octubre del año 2024.

Camila Barra Torres

Psicóloga

19.908.803-3

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y OBSERVACIONES CLÍNICAS.**

Enfoque sistémico breve, orientado en lo vincular-relacional, con especialización en constelaciones traumáticas a lo largo del ciclo vital.

Respecto al trabajo actual del pequeño Martin, se han implementado bastantes técnicas y herramientas de trabajo en cuanto a la intervención en gestión emocional, siendo estas tanto de un trabajo individual, académico y familiar. Cabe destacar, que es responsabilidad del entorno del pequeño Martin si se implementan o no estas estrategias, por lo que, dentro del trabajo parental se hace mención a los andamiajes (adultos), como responsables de utilización de estas, a la hora de intervenir con Martin.

Dentro del proceso interventivo con Martín, se han realizado entrevistas con parte de la institución académica donde el asiste, con la finalidad de llegar a ciertos consensos de regulación, entregados por parte de la psicóloga actual tratante del caso, hacia el colegio. Además de esto, se ha realizado trabajo parental, precisamente con la madre de Martin, para que ella logre adecuar estas técnicas también en casa, con la finalidad de que Martín vaya acostumbrándose a este proceso nuevo de regulación y no le sea tan complejo vivir con ellas fuera de sus fuentes de cuidado, sus padres.

Región del Bío-Bío, Concepción, 22 de octubre del año 2024.

Camila Barra Torres

Psicóloga

19.908.803-3

Con respecto al ámbito escolar, se han evidenciado dentro de sesión, tanto por el paciente y por la madre, metodologías diferentes de gestión emocional, donde el paciente ha manifestado una “falta de comodidad” con estas regulaciones, cabe destacar que para que un proceso de intervención sea favorable y poder ver cambios, todo la sociedad que rodea al individuo tratante debe estar en una coordinación del caso y de los elementos y estrategias de este, si no solo va a ocurrir una confusión del proceso y una hiperreactivación en los pacientes, sobre todo con condición TEA en niños.

En cuanto al trabajo parental, con Catherine, se llegó a un acuerdo de tomar terapia psicológica individual, con otro profesión de la mano, con la finalidad de trabajar estrés emocional que se presentó este último tiempo, debido a la carga académica que se presentó en algún momento, tanto con ella y su pequeño (llamados frecuentes a entrevistas académicas, por evaluación del casos en investigación), por lo que la madre del paciente llega a desbordes emocionales.

Región del Bío-Bío, Concepción, 22 de octubre del año 2024.

Camila Barra Torres

Psicóloga

19.908.803-3

**HIPÓTESIS DIAGNÓSTICA DEL CASO.**

En relación a lo mencionado anteriormente, se concluye que el pequeño Martin basado en su condición TEA, es super hiperreactivo a su ambiente (desde lo externalizante) por lo que se ruega tanto en el ámbito escolar y familiar, lograr adaptarse a las necesidades tanto psicológica, como emocionales-sociales de Martin, teniendo una distancia acorde al pequeño a la hora de administrar cualquier herramienta de intervención conductual-emocional, esto también siendo posible con herramientas trabajadas en las personas adultas a cargo de Martin.

También se solicita la administración de herramientas dentro y fuera del aula (herramientas ya enviadas vía correo electrónico a la institución académica), herramientas que han sido puestas a prueba en el paciente y han tenido gran resultado.

Región del Bío-Bío, Concepción, 22 de octubre del año 2024.

Camila Barra Torres

Psicóloga

19.908.803-3

**SUGERENCIAS.**

- Seguir con el proceso de legoterapia en lo que refiera terapeuta.
- Continuar con el proceso de neurólogo y su tratamiento actual en fármacos (mantener dosis de estas).
- Últimas dos o tres sesiones de psicoterapia (psicólogo), estas sesiones siendo más extendidas en tiempo, con la finalidad de desvinculación progresiva del caso y evaluar herramientas actuales para ejercer control emocional en su entorno.

**FINALIDAD DEL INFORME.**

- Entregar información relevante y actual del proceso del paciente en todas sus áreas.

  
Camila Barra Torres  
Ψicóloga  
Rut: 19.908.803 - 3